

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4010

Número de Repertorio: 9020

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4010 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1309991048	LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3237022000	64251	ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Fecha inscripción: miércoles, 30 noviembre 2022

Fecha generación: miércoles, 30 noviembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 6 4 1 6 1 K Z Q H V C A



MEMORANDO
MTA-DPSI-MEM-251120221559

PARA: George Bethsabe Moreira Mendoza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

FECHA: Manta, 25 de Noviembre del 2022

ASUNTO: CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN

Ab. Iliana Gutiérrez Toromorenó, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2022-ALC-161, dictada por el Señor Alcalde con fecha 15 de septiembre de 2022, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública **SEGUNDO** del Cantón Manta, celebrada con fecha **25 DE OCTUBRE DEL 2022 ADJUDICACIÓN**, que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de **LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO**, conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA**, la misma que en su artículo 12.- **EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN**, la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

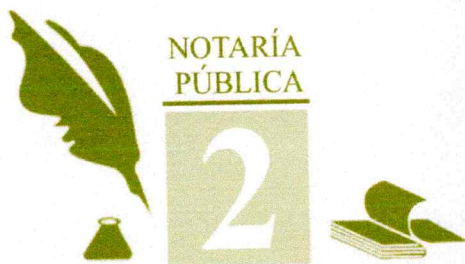
Firma generada mediante QR

ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA

Copia

Jacqueline Elizabeth Delgado Chavez
ANALISTA DE TRAMIFÁCIL





ESCRITURA



DE: ADJUDICACION.-

OTORGADA POR: EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA.-

A FAVOR DE: EL SEÑOR SEGUNDO ALBERTO LOPEZ CASTRO.-

N° 20221308002**P01773**

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 7278,00

MANTA: 25 DE OCTUBRE DEL 2.022

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000065614



20221308002P01773

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

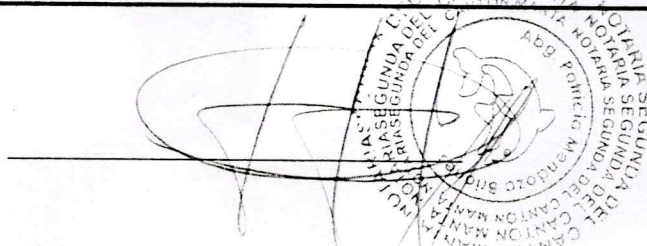
EXTRACTO



Escritura N°:		20221308002P01773					
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE OCTUBRE DEL 2022, (12:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309991048	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7278.00					

Notaria Publica Segunda
Manta Ecuador
Patricia Mendoza Briones

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P01773
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE OCTUBRE DEL 2022, (12:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VP-437627
OBSERVACIÓN:	COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/001828



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 082622583/0994257214
pmendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000065614

CODIGO NUMERICO: 20221308002P01773

**ESCRITURA DE ADJUDICACIÓN.- QUE OTORGA EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A
FAVOR DEL SEÑOR SEGUNDO ALBERTO LOPEZ CASTRO.-**

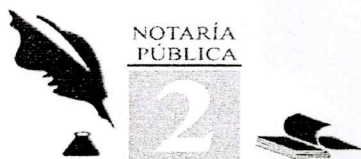
PRECIO DE VENTA ES USD\$3.60.-

AVALUÓ MUNICIPAL ES DE \$7.278,72.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de octubre del año dos mil veintidós, ante mí, **Abogada PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen por una parte, **El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta**, representada por el señor Abogado **AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis tres dos cinco cero uno guión ocho**; en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, quien declara ser de estado civil divorciado, tener treinta y siete años de edad, ser de profesión Abogado, ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **SEGUNDO ALBERTO LOPEZ**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

CASTRO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve nueve uno cero cuatro ocho, quien declara ser de estado civil soltero, mayor de edad, de ocupación comerciante de pescado, ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Barrio Urbirrios de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0985729869, correo electrónico kkgal620@gmail.com. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"ADJUDICACIÓN"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 05262258370994257214
pat.mendoza@hotmail.com

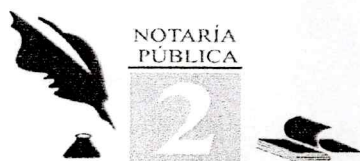
Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la **ADJUDICACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO "URBIRRIOS II" DE LA PARROQUIA TARQUI CANTÓN MANTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** -Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, con Registro Único de Contribuyente No. 1360000980001, a quien en adelante se le denominara **"EL ADJUDICADOR"**, y por otra parte el señor **LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO**, de estado civil soltero, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve nueve uno cero cuatro ocho y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará **"EL ADJUDICATARIO"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: 1. Que, mediante escritura pública de Registro de Planos, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta con fecha nueve de enero de dos mil catorce e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el quince de enero de do mil catorce, "...protocolización de planos del barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta..." 2. Que,



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

mediante escritura pública de Rediseño de Planos, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el seis de septiembre de dos mil diecisiete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, "...Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, debidamente representado por sí Personero legal Ingeniero Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de alcalde..." 3. Que, mediante escritura Pública de Registro de Planos celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el quince de diciembre de dos mil diecisiete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete "...Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II. El Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representada por el Ingeniero Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa número 001-ALC-M-JOZC-2017 de fecha quince de agosto de dos mil diecisiete de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de lotes en varias manzanas, reubicación de áreas verdes."



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052620583/0994257214
patmendoza@hotmail.com



Creación de nuevas manzanas. Manzana dieciocho cuenta con treinta y cuatro lotes. Se eliminan los lotes diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro y veinticinco. Se aumentan los lotes números treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos y cuarenta y tres, de la manzana veintiuno A, que cuenta con cincuenta y ocho lotes, se eliminan lote, lotes cincuenta y siete y cincuenta y ocho, se considera la modificación de medidas y linderos y área total de los lotes, uno, veintiocho, veintinueve y cincuenta y seis, cincuenta y siete y cincuenta y ocho. A otra manzana (los lotes que se reubican y tienen escritura se someterán a rectificación de la misma..."). 4. Mediante Declaración Juramentada número 20211308005P01100 de fecha veintiocho de mayo del dos mil veintiuno, rendida ante el abogado Diego Humberto Chamorro Pepinosa, Notaría Quinta del Cantón Manta, comparece y declara 1 señor LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO: "(...) en pleno uso de mis facultades físicas y mentales, siendo legalmente capaz para obligarme por mí mismo y para realizar este tipo de actos, por lo tanto, es mi voluntad declarar expresamente que no soy propietario de ningún bien inmueble dentro del Cantón Manta, sin embargo, me

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

encuentro en posesión regular e ininterrumpida de un lote de terreno municipal ubicado en el barrio Urbirrios II, de la parroquia Tarqui, con ánimo de señor o dueño por ocho años, donde he edificado una vivienda en la cual he habitado durante este tiempo, declaro así mismo que los ingresos económicos percibidos en mi núcleo familiar son de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (usd \$400,00)..." 5. Que, mediante Oficio número MTA-DSGC-OFI-160720211516 de fecha de dieciséis de julio del dos mil veintiuno, otorgada por el Abogado Dalton Alexi Pazmiño Castro, secretario General del GADMC-MANTA, indica mediante sesión Extraordinaria virtual, celebrada el día quince de julio de dos mil veintiuno; resolvió: de conformidad con la Resolución Legislativa número 308-15-07-2021 "...; *Autorizar la transferencia de dominio de ochenta y seis lotes que constan con sus respectivos beneficiarios en el Anexo dos del informe MTA-DACPINF-130720211702 presentado por la Ingeniera Alcívar López; Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales y el informe MTA-UGTT- MEM-130720211649 suscrito por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización y que se detallan a continuación...*" procede a adjudicar al señor: NÚMERO



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



SETENTA Y NUEVE LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO; Cédula:
UNO TRES CERO NUEVE NUVE NUEVE UNO CERO CUATRO OCHO;
Ubicado: URBIRRIOS II; Lote: TREINTA Y OCHO; Clave:
3237022000; Área Total: CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS
CUADRADOS (144.00M2). 6. Que, los Certificados emitidos
por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de
Manta, certifica que **NO HAY CONSTANCIA** que, a nombre del
señor **LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO**, con cédula de
ciudadanía numero uno tres cero nueve nueve nueve uno
cero cuatro ocho, sea dueño/a de propiedad alguna con
título inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal.
7. Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales, emite certificación del Avalúo del terreno
que se encuentra ubicado en URBIRRIOS II MANZANA
DIECINUEVE LOTE-TREINTA Y OCHO, cuya clave catastral es
3-23-70-22-000, con el avalúo total de SIETE MIL
DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 72/100 (\$7.278,72) DÓLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. **TERCERA:**
ADJUDICACIÓN. - Con los antecedentes antes expuestos,
el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
Cantón Manta y en base al Certificado de Solvencia
emitido sobre el bien inmueble con Ficha Registral No.
64251, EL Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta, procede a adjudicar al señor **LOPEZ**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

CASTRO SEGUNDO ALBERTO, lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Manzana DIECINUEVE, lote TREITNA Y OCHO, dentro de las siguientes medidas y linderos; **Por el FRENTE:** ocho metros (8,00m) - Lindera con Calle número cuatro; **Por ATRÁS:** ocho metros (8,00m) - Lindera con el Lote número uno; **Por el COSTADO DERECHO:** dieciocho metros (18,00m) - Lindera con Lote número treinta y nueve; **Por el COSTADO IZQUIERDO:** dieciocho metros (18,00m) - Lindera con Lote número treinta y siete; **Con un AREA TOTAL: CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144,00m²).** **CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENANJENAR.** - Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de **DIEZ AÑOS** contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA, única y exclusivamente para la compra de otra propiedad de mejores condiciones para su familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco frecuentes, debidamente



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622587/0994257214
pat.mendoza@notarial.com

comprobadas por la autoridad competente. **QUINTA.** La cuantía de la presente asciende a la cantidad de TRES CON 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$3,60) mismos que fueron cancelados en su totalidad mediante Comprobante de pago número 001019/001828 de fecha 09/08/2021. **SEXTA. -GASTOS.** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por EL ADJUDICATARIO. **SEPTIMA. - AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** EL ADJUDICADOR autoriza al ADJUDICATARIO para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento.- Minuta firmada por la Abogada María Angélica Delgado Cedeño, con matrícula número 13-2012-54 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, en forma física se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy
fe.- *Q*

Elaborado por: M.T.Z.G.



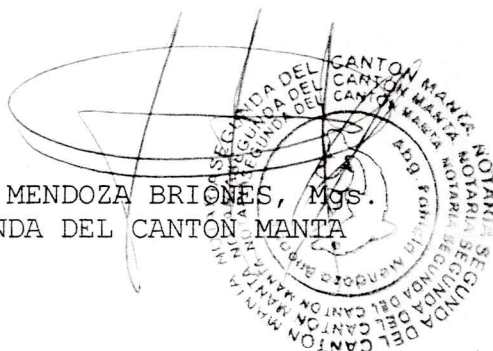
Mantana
lote #30
ABG. AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
C.C. No. 130632501-8
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

Segundo A Lopez C
SEGUNDO ALBERTO LOPEZ CASTRO
C.C. No.



130999104-8

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, MGS.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

64251

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027231
Certifico hasta el día 2022-08-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: sábado, 11 noviembre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBIRRIOS II

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Manzana 19, lote N. 38. Área total: 144,00m². Con los siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8,00m.- lindera con Calle# 04. Por atrás : 8,00m. - lindera con LOTE # 01. COSTADO DERECHO: 18,00m.- lindero con lote 39. COSTADO IZQUIERDO: 18,00m. lindera con lote # 37.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2 miércoles, 15 enero 2014	52	110
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43 martes, 19 diciembre 2017	1051	1439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44 martes, 19 diciembre 2017	1441	1856

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS
[1 / 3] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 15 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 enero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 3] REDISEÑO DE PLANOS

Inscrito el: martes, 19 diciembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 372

Folio Inicial: 52

Folio Final : 110

Número de Inscripción : 43

Número de Repertorio: 9881

Folio Inicial: 1051

Folio Final : 1439

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 3] ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS

Inscrito el: martes, 19 diciembre 2017

Número de Inscripción : 44

Folio Inicial: 1441

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9882

Folio Final : 1856

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 diciembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes . Creación de nuevas manzanas.manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 . se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43. De La manzana 21-A que cuenta con 58 lotes, se eliminan lote lotes 57 y 58, se considera la midificación de medidas y linderos y area total de los lotes 1, 28,29, y 56. Se reubican personas adjudicadas de los lotes 1 al 21; 26, 28,29,31,32,33,35,36,37,38,39,del 40 al 51, del 54,55,56 57,y 58. a otra manzana (los lotes que se reubican y tienen escritura se someteran a rectificación de la misma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

PLANOS

Número de Inscripciones:

3

Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

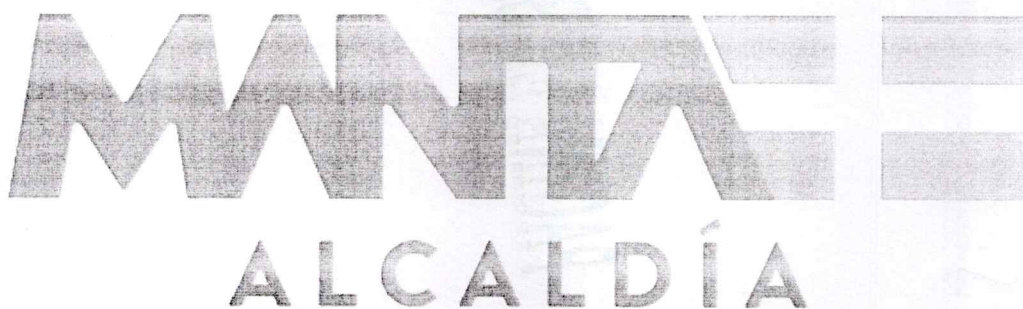
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO CHAVEZ JACQUELINE ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027231 certifico hasta el día 2022-08-31, la Ficha Registral Número: 64251.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 9 0 1 9 X V 9 K Y W H



PAGINA EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032022-061216

N° ELECTRÓNICO : 218056



Fecha: 2022-03-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-70-22-000

Ubicado en: URBIRIOS II MZ-19 L-38

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,265.92

CONSTRUCCIÓN: 4,012.80

AVALÚO TOTAL: 7,278.72

SON: SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES 72/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1618685L78D3G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-10-25 12:12:19

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1618685L78D3G



DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1618685L78D3G

NÚMERO: 032022-061216

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309991048

CLAVE CATASTRAL: 3237022000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-03-29 15:22:08

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalcidudadano@manta.gob.ec](#)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

N° 052022-064210

Manta, martes 10 mayo 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534
LITERAL B DEL COOTAD)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-23-70-22-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA, con C.C. 1360000980001 ubicada en URBIRIOS II MZ-19 L-38 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7,278.72 SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES 72/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164869PR7OYXV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

164869PR7OYXV

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 164869PR7OYXV

NÚMERO: 052022-064210

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO

CLAVE CATASTRAL: 3-23-70-22-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-10 16:11:37

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31



f Facebook t Twitter i Instagram v YouTube



📄 Dirección: Calle 9 y Avenida 4 📧 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec ☎️ Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 📍

Contacto - Mapa del sitio

Nº 102022-076762

Manta, viernes 21 octubre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1309991048**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 21 noviembre 2022.*

Código Seguro de Verificación (CSV)
177539CDQ1NO1
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

177539CDQ1NO1

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 177539CDQ1NO1

NÚMERO: 102022-076762

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO

BENEFICIARIO(A): LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309991048

FECHA DE SOLICITUD: 2022-10-21 09:09:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-11-21



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección:](#) Calle 9 y Avenida 4 [Correo Electrónico:](#) portalcudadano@manta.gob.ec [Teléfonos:](#) 2 611558 / 2 611479 [Contacto - Mapa del sitio](#)

N° 102022-076767

Manta, viernes 21 octubre 2022



**LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1309991048**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



ALCALDÍA

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 20 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)	
177544T1GSFSE	
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR	



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

177544T1GSFSE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 177544T1GSFSE

NÚMERO: 102022-076767

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO NO TENER BIENES**

SOLICITANTE: **LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO**

BENEFICIARIO(A): **LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309991048

FECHA DE SOLICITUD: 2022-10-21 09:11:50

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-11-20**



f Facebook t Twitter i Instagram v YouTube



📍 Dirección: Calle 9 y Avenida 4 ✉ Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec ☎ Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 📍

📞 Contacto - Mapa del sitio

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/001828

Fecha: 09/08/2021

Contribuyente: LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO

VP-437627

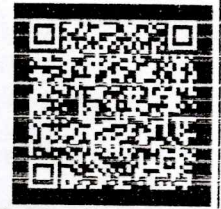
Identificación: CI 1309991048

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/056006	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N 030-2021	3.60	0.00	0.00	0.00	0.00	3.60	3.60
Total:								3.60	3.60

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	08/09/2021				3.60	0.00	0.00	3.60
Total:					3.60		0.00	3.60

Kerly_intriago 08/09/2021 12:08:14

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor/la . . . de la página web y/o soporte electrónico . . . el día de hoy . . . todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que nos otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VP-437627

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VP-437627

COMPROBANTE DE PAGO: 001019/001828

TRANSACCIÓN: 001019/001828

FECHA: 2021-09-08

VALOR PAGADO: \$ 3.60

Ver comprobante de pago

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
R/2021/056006	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N 030-2021	\$ 3.60

[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
117011	2022/10/27 14:10	27/10/2022 02:11:00p. m.	792059	2022/10/27
CONTRIBUYENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.I.: 0136000098001			
CLAVE CATASTRAL	03237022000000000000			
UBICACION	LOS ESTEROS / URBIRRIOS 2 URBIRRIOS II MZ-19 L-38			
DETALLE				

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 0	(+) SUB-TOTAL (1)
		(-) SUB-TOTAL (2)
		(-) Descuento
		(-) Abonos Titulo
		\$ 0.00
		\$ 0.00
		\$ 0.00

(+) Emisión
(+) Interés
(+) Coactiva

USD 0



FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

SUBTOTAL 1 0.00

SUBTOTAL 2 0.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE COJERO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

WEB-22027251

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a
solicitud de: Iliana Gutiérrez Toromoreno.

CERTIFICO:

Que, revisado el archivo de la oficina a mi cargo, **NO HAY CONSTANCIA**, que a nombre de **LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1309991048**, sea dueño/a de propiedad alguna con título inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda ni el estado civil de lo requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1975, y en estado civil de soltero/a.

Manta, 30 de agosto del 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

J.P.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



12

12

12

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516

Manta, 16 de julio de 2021



Señores

QUIMIZ SANCHEZ DORA YOLANDA
CARRANZA VARELA MIGUEL ENCARNACION.
CHAVEZ CONSTANTE JUAN JAVIER
REYES REYES HELBER ANTONIO
PONCE CEDEÑO VERISIMO ENRIQUE
CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA MENASALGADO HERMOGENES
AMABLE
FRANCO MENA HERMOGENES DENERITO
PACHAY ALONZO FRANCISCO ROGERIO FRANCO MENA MIRNA LAURA.
ALAVA CAGUA EMILIA ELIZABETH
BAQUE PARRALES VIRGINIA ELIZABETH.
FLORES LUCAS DOMINGO LUCIANO
FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA
LOPEZ LUCAS CARMEN HAYDEE
FRANCO ANCHUNDIA TERESA JACQUELINE
ALONZO LUCAS RAMON EUGENIO
ALONZO LUCAS JOSE AMABLE
LOPEZ REYES CORNELIO
LOPEZ MENDOZA GENESIS MICAELA
RIVERA FLORES HUBER REMBERTO
RIVERA LOPEZ LEITHER PAOLA
RIVERA LOPEZ GABRIELA ESTEFANIA
RIVERA LOPEZ LEFIA RUTH
MERO NAVARRO MAYRA ELIZABETH
MENA CHANCAY GLORIA HERLINDA
ANCHUNDIA MENA ALEJANDRO HOMERO
LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER.
REYES LOPEZ LUIS FELIPE
ALONZO CONFORME PABLO LUIS
PILLIGUA LOPEZ ANDRES LIZANDRO
LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO
CEDEÑO MURILLO GLADYS NATIVIDAD
LUCAS ALONZO MERCEDES ALEJANDRINA
LUCAS RIVERA BETSY MARLENE
MENDOZA LUCAS JUAN GABRIEL
VELIZ LUCAS GISELLA ALEXANDRA
LUCAS VELIZ MARIA CLARA
LUCAS VELIZ ROSA NATIVIDAD.
VELIZ ALONZO PAULA MONSERRATE FLORES FLORES JOSE MIGUEL
PICO PICO COLOMBIA
ANCHUNDIA LOPEZ DIGNA EMERITA
CEVALLOS CEVALLOS AURA ANGELINA

Kys. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516

Manta, 16 de julio de 2021



FIEL COPIA DEL ORIGINAL



QUIJIJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO
LOPEZ FLORES VICENTE FABIAN
TOALA TOALA EIDA JOHANNA
LUCAS VELIZ FRANCISCO ELACIO
SOLORZANO DEMERA NILA MIREYA
PILLIGUA LUCAS RICARDO AUGUSTO
PACHAY PILLIGUA CARLOS ARIEL
DELGADO LUCAS LUIS DANIEL
MENA CONFORME LEIDY MONSERRATE
LOPEZ MENA CARMEN MARILU
SUAREZ ASECIO RAFAEL ANCHUNDIA MENA DORITA OBDULIA
MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA
MERO LUCAS LIDIA NARCISA
LUCAS ALONZO FREDDY DANIEL
ALONZO BAILON JOSE HORACIO
ALONZO LUCAS SANTOS SEBASTIAN
BONE VELASCO ENRIQUE FERNANDO
SANTANA MERO GILMA CRISTINA
ALVIA LUCAS JUAN CARLOS
MOREIRA MENENDEZ FABIAN ANTONIO
ACOSTA ANCHUNDIA FILERMA TERESA
DELGADO MERO JULIANA ALEXANDRA
MERO SALTOS MARIBEL DEL ROSARIO
MERO SALTOS JOSE ALBERTO
CHERE MERO MARIA JOSEFINA.
MERO SALTOS RAMON POLIVIO
MERO ARTEAGA ALBERTO JOSE.
HIDALGO ALONZO CARLOS ISAURO
FLORES LUCAS MARIA AMPARO
LUCAS ALVARADO CALIXTO EUGENIO.
REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS
REYES LUCAS DAYSI JANETH
SALTOS ZAMBRANO GENESIS LUCIA
VELIZ MERO RUBEN HERNAN
ZAMBRANO MUÑOZ INES ELIZABETH
MERA VERA CRISTHIAN RAFAEL
SOLORZANO ZAMBRANO LISETH MONSERRATE
LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO
LOOR HERMIDA GENNY VIVIANA
ARAUZ MARIA GLISERIA
FIGUEROA ARAUZ MONSERRATE TEODOSIA
LOOR HERMIDA KAREN TATIANA
MEDRANDA VELEZ HUGO CESAR
VELEZ GOMEZ ANGEL IGNACIO
BAILON MACIAS LUZ AMERICA y ALVIAMONTALVO JOSE ALBERTO
Presente

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Cúmplame comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Extraordinaria virtual, celebrada el día jueves 15 de julio de 2021; resolvió:

Resolución Legislativa No. 308-15-07-2021.- PRIMERO: "Autorizar la transferencia de dominio de 86 lotes que constan con sus respectivos beneficiarios en el Anexo 2 del informe del informe MTA-DACPINF-130720211702 presentado por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales y el informe MTA-UGTT-MEM-130720211649 suscrito por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización y que se detallan a continuación:

LISTADOS DE POSESIONARIOS QUE HAN PRESENTADO SOLICITUDES DE LEGALIZACION.						
No.	APELLIDOS Y NOMBRES.	CÉDULA.	PARROQ UIA	ÁREA TOTAL (m2)	CLAVE	BARRIO.
1	QUIMIZ SANCHEZ DORA YOLANDA	1306345826	San Mateo	277,00	8-02-52-41-000	Las Flores
2	CARRANZA VARELA MIGUEL ENCARNACION.	1304839259	Los Esteros	164,60	2-15-57-06-000	Elegole
3	CHAVEZ CONSTANTE JUAN JAVIER	1305991257	Los Esteros	97,05	2-15-57-05-000	Elegole
4	REYES REYES HELBER ANTONIO	1303410540	Los Esteros	160,75	2-15-57-02-000	Elegole
5	PONCE CEDEÑO VERISIMO ENRIQUE	1305162230	Tarqui	321,25	3-24-04-14-000	Colinas del Jocay
6	CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA MENASALGADO HERMOGENES AMABLE	1302391600 1300396353	San Mateo	168,25	8-01-27-08-000	Los Laureles
7	FRANCO MENA HERMOGENES DENERITO	1304655689	San Mateo	97,27	8-01-27-01-000	Los Laureles
8	PACHAY ALONZO FRANCISCO ROGERIO FRANCO MENA MIRNA LAURA.	1303191603 1303191595	San Mateo	102,83	8-01-27-02-000	Los Laureles
9	ALAVA CAGUA EMILIA ELIZABETH	1311024580	Tarqui	302,95	3-24-04-11-000	Colinas del Jocay
10	BAQUE PARRALES VIRGINIA ELIZABETH.	1312207572	Tarqui	211,45	3-23-89-03-000	Urbirrios
11	FLORES LUCAS DOMINGO LUCIANO	1306689272	San Mateo	297,33	8-01-28-02-000	Los Laureles
12	FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA	1304648783	San Mateo	101,30	8-01-27-03-000	Los Laureles
13	LOPEZ LUCAS CARMEN HAYDEE	1304645813	San Mateo	115,00	8-01-27-09-000	Los Laureles
14	FRANCO ANCHUNDIA TERESA JACQUELINE	1311440092	San Mateo	101,10	8-02-19-21-000	Virgen del Mar
15	ALONZO LUCAS RAMON EUGENIO	1300989967	Manta	490,60	5-05-06-13-000	San Juan
16	ALONZO LUCAS JOSE AMABLE	1308360179	Manta	1500,00	5-05-06-28-000	San Juan
17	LOPEZ REYES CORNELIO	1305588350	San Mateo	166,10	8-02-19-21-000	Cristo Rey
18	LOPEZ MENDOZA GENESIS MICAELA	1316067238	San Mateo	237,11	8-02-52-04-000	Las Flores
19	RIVERA FLORES HUBER REMBERTO	1305008409	San Mateo	294,89	8-02-52-07-000	Las Flores
20	RIVERA LOPEZ LEITHER PAOLA	1314722214	San Mateo	118,48	8-02-52-01-000	Las Flores

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516

Manta, 16 de julio de 2021



FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



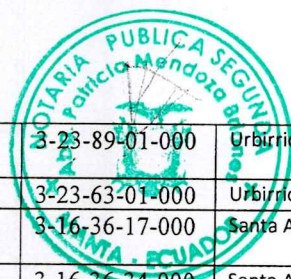
GADM MANTA

21	RIVERA LOPEZ GABRIELA ESTEFANIA	1314720606	San Mateo	139,47	8-02-52-02-000	Las Flores
22	RIVERA LOPEZ LEFIA RUTH	1312876327	San Mateo	118,48	8-02-52-03-000	Las Flores
23	MERO NAVARRO MAYRA ELIZABETH	1315069144	San Mateo	144,00	8-02-52-05-000	Las Flores
24	MENA CHANCAY GLORIA HERLINDA	1309842878	San Mateo	133,19	8-01-17-53-000	Los Laureles
25	ANCHUNDIA MENA ALEJANDRO HOMERO	1306404821	San Mateo	135,49	8-01-16-07-000	Los Laureles
26	LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER.	1312502154	San Mateo	39,03	8-02-20-12-000	La Paz
27	REYES LOPEZ LUIS FELIPE	1300523360	San Mateo	73,95	8-02-20-13-000	La Paz
28	ALONZO CONFORME PABLO LUIS	1304656836	San Mateo	287,97	8-01-15-36-000	Cristo Rey
29	PILLIGUA LOPEZ ANDRES LIZANDRO	1312174210	San Mateo	75,75	8-01-28-11-000	Los Laureles
30	LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO	1302178296	San Mateo	66,00	8-01-02-13-000	Cristo Rey
31	CEDEÑO MURILLO GLADYS NATIVIDAD	1302365273	San Mateo	150,00	8-01-02-08-000	Cristo Rey
32	LUCAS ALONZO MERCEDES ALEJANDRINA	1304659632	Manta	243,59	5-05-01-14-000	San Juan
33	LUCAS RIVERA BETSY MARLENE	1313934323	Manta	111,20	5-07-01-08-000	San Juan
34	MENDOZA LUCAS JUAN GABRIEL	1309371233	Manta	59,00	5-07-01-09-000	San Juan
35	VELIZ LUCAS GISELLA ALEXANDRA	1312146291	Manta	278,00	5-07-01-06-000	San Juan
36	LUCAS VELIZ MARIA CLARA	1302327638	Manta	75,00	5-07-01-10-000	San Juan
37	LUCAS VELIZ ROSA NATIVIDAD.	1302252661	Manta	62,00	5-07-01-07-000	San Juan
38	VELIZ ALONZO PAULA MONSERRATE FLORES FLORES JOSE MIGUEL	1309370078 1309366217	Manta	1133,37	5-05-06-27-000	San Juan
39	PICO PICO COLOMBIA	1300142286	San Mateo	59,12	8-02-20-14-000	La Paz
40	ANCHUNDIA LOPEZ DIGNA EMERITA	1303449274	San Mateo	109,00	8-02-20-15-000	La Paz
41	CEVALLOS CEVALLOS AURA ANGELINA	1303600702	Tarqui	265,30	3-23-89-02-000	Urbirrios II
42	QUIIJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO	1307106672	Tarqui	200,00	3-24-19-16-000	Colinas del Jocay
43	LOPEZ FLORES VICENTE FABIAN	1310460041	San Mateo	253,20	8-02-32-64-000	Bella Vista
44	TOALA TOALA EIDA JOHANNA	1309494449	San Mateo	175,35	8-01-18-80-000	Los Laureles
45	LUCAS VELIZ FRANCISCO ELACIO	1300666185	Manta	260,85	5-05-08-29-000	San Juan
46	SOLORZANO DEMERA NILA MIREYA	1306866706	San Mateo	227,00	8-01-18-81-000	Los Laureles
47	PILLIGUA LUCAS RICARDO AUGUSTO	1302541097	San Mateo	432,47	8-01-18-80-000	Los Laureles
48	PACHAY PILLIGUA CARLOS ARIEL	1313813360	San Mateo	502,12	8-01-18-01-000	Los Laureles
49	DELGADO LUCAS LUIS DANIEL	1309370227	Manta	185,84	5-05-01-22-000	San Juan
50	MENA CONFORME LEIDY MONSERRATE	1312046376	San Mateo	60,00	8-01-27-31-000	Los Laureles

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
 Telefonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec
 f @ ▶ manta.gob.ec


GADM MANTA



79	LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO	1309991048	Tarqui	144,00	3-23-89-01-000	Urbirrios II
80	LOOR HERMIDA GENNY VIVIANA	1307723963	Tarqui	180,00	3-23-63-01-000	Urbirrios II
81	ARAUZ MARIA GLISERIA	1304886284	Eloy Alfaro	108,00	3-16-36-17-000	Santa Ana
82	FIGUEROA ARAUZ MONSERRATE TEODOSIA	1310778392	Eloy Alfaro	64,00	3-16-36-34-000	Santa Ana
83	LOOR HERMIDA KAREN TATIANA	1310181613	Tarqui	144,00	3-23-63-12-000	Urbirrios II
84	MEDRANDA VELEZ HUGO CESAR	1306456250	Tarqui	144,00	3-23-82-41-000	Urbirrios II
85	VELEZ GOMEZ ANGEL IGNACIO	0910862747	Tarqui	144,00	3-23-82-42-000	Urbirrios II
86	BAILON MACIAS LUZ AMERICA y ALVIAMONTALVO JOSE ALBERTO	1302019284 1311681835	Tarqui	82,50	3-32-04-12-000	Proyecto Hab. Mall del P.

SEGUNDO: “Notifíquese a través de la Secretaría Municipal a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; Gestión Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado; y, se proceda con el pago de los valores respectivos a fin que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización COOTAD y la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta”.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DALTON ALEXI Firmado
PAZMINO digitalmente por
CASTRO DALTON ALEXI
PAZMINO CASTRO

Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO MUNICIPAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ ▶ manta.gob.ec



GADM MANTA

51	LOPEZ MENA CARMEN MARILU	1305303081	San Mateo	432,47	8-01-28-06-000	Los Laureles
52	SUAREZ ASENCIO RAFAEL ANCHUNDIA MENA DORITA OBDULIA	0909678385 0909678393	San Mateo	100,25	8-01-16-08-000	Los Laureles
53	MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA	1304658667	Manta	203,12	5-07-02-03-000	San Juan
54	MERO LUCAS LIDIA NARCISA	1309370888	Manta	San Juan	335,92	5-07-02-02-000
55	LUCAS ALONZO FREDDY DANIEL	1312736547	Manta	San Juan	1500,00	5-05-06-29-000
56	ALONZO BAILON JOSE HORACIO	1308173192	Manta	San Juan	618,38	5-05-06-24-000
57	ALONZO LUCAS SANTOS SEBASTIAN	1302116338	Manta	San Juan	796,00	5-05-06-20-000
58	BONE VELASCO ENRIQUE FERNANDO	1312926395	Tarqui	Palo Santo	285,50	3-33-36-15-000
59	SANTANA MERO GILMA CRISTINA	1301548127	Manta	1200,00	5-07-05-04-000	San Juan
60	ALVIA LUCAS JUAN CARLOS	1304484478	San Mateo	73,63	8-01-15-03-000	Los Laureles
61	MOREIRA MENENDEZ FABIAN ANTONIO	1314853886	Tarqui	247,00	3-23-89-04-000	Urbirrios II
62	ACOSTA ANCHUNDIA FILERMA TERESA	1304236027	Tarqui	60,50	3-02-02-11-000	Miraflores
63	DELGADO MERO JULIANA ALEXANDRA	1311542292	Manta	615,00	5-04-03-15-000	Santa Marianita (San Juan)
64	MERO SALTOS MARIBEL DEL ROSARIO	1307457695	Los Esteros	181,05	2-11-36-31-000	El Palmar
65	MERO SALTOS JOSE ALBERTO	1304909896	Los Esteros	279,24	2-11-36-30-000	El Palmar
66	CHERE MERO MARIA JOSEFINA.	1313152934	Los Esteros	211,86	2-11-36-29-000	El Palmar
67	MERO SALTOS RAMON POLIVIO	1303629891	Los Esteros	157,23	2-11-36-26-000	El Palmar
68	MERO ARTEAGA ALBERTO JOSE.	1312106527	Los Esteros	247,63	2-11-36-27-000	El Palmar
69	HIDALGO ALONZO CARLOS ISAURO	1309661062	Manta	125,15	5-05-06-31-000	San Juan
70	FLORES LUCAS MARIA AMPARO	1306336951	San Mateo	657,30	8-02-43-14-000	Las Flores
71	LUCAS ALVARADO CALIXTO EUGENIO.	1304234766	Manta	467,00	5-05-06-30-000	San Juan
72	REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS	1301498315	San Mateo	62,00	8-01-14-06-000	Cristo Rey
73	REYES LUCAS DAYSI JANETH	1308521812	San Mateo	122,30	8-01-26-42-000	Las Flores
74	SALTOS ZAMBRANO GENESIS LUCIA	1315962561	Tarqui	87,15	3-06-25-05-000	Las Cumbres
75	VELIZ MERO RUBEN HERNAN	1315352748	Manta	260,00	5-07-02-05-000	San Juan
76	ZAMBRANO MUÑOZ INES ELIZABETH	1311199226	Tarqui	200,00	3-23-92-07-000	Urbirrios II
77	MERA VERA CRISTHIAN RAFAEL	1313467209	Tarqui	144,00	3-23-67-29-000	Urbirrios II
78	SOLORZANO ZAMBRANO LISETH MONSERRATE	1312841875	Tarqui	144,00	3-23-65-21-000	Urbirrios II

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
 Manta, 16 de julio de 2021


 FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
 Teléfonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec
 f @ manta.gob.ec


 GADM MANTA



Factura: 001-005-000003730



20211308005P01100

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308005P01100						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MAYO DEL 2021, (16:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309991048	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de DECLARACION JURAMENTADA que otorga **LÓPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO**; firmada y sellada en Manta, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del dos mil veintiuno (2.021).



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P01190
------	----	----	----	--------



DECLARACIÓN JURAMENTADA
QUE OTORGA EL SEÑOR
LÓPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO
CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

J.L.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiocho (28) de mayo del dos mil veintiuno (2.021), ante mí **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura el señor **LÓPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO**, de estado civil soltero por sus propios derechos, bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en el Barrio Urbirrios II, Parroquia Tarqui, Manzana 19, Lote 36, del Cantón Manta, teléfono: 0985729869; correo electrónico: albertolop19@hotmail.com; legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación el cual mediante su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la declaración juramentada que en forma libre y voluntaria tiene a bien hacerla, previas las advertencias de las penas de perjurio y la gravedad de su declaración, manifestando lo siguiente: Yo, **LÓPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

nueve, nueve, uno, cero, cuatro guión ocho (130999104-8), bajo la solemnidad de juramento y de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud, y conociendo las penas de perjurio y gravedad del juramento, declaro que: "MIS NOMBRES SON COMO QUEDAN ANTERIORMENTE INDICADOS, DE NACIONALIDAD ECUATORIANO, CÈDULA DE CIUDADANIA NO. 130999104-8, Y DEMÀS GENERALES DE LEY SON COMO QUEDAN ANTERIORMENTE INDICADAS, QUE ME ENCUENTRO EN PLENO USO DE MIS FACULTADES FÌSICAS Y MENTALES, SIENDO LEGALMENTE CAPAZ PARA OBLIGARME POR MÌ MISMO Y PARA REALIZAR ESTE TIPO DE ACTOS. POR LO TANTO, ES MI VOLUNTAD DECLARAR EXPRESAMENTE QUE NO SOY PROPIEDATARIO DE NINGUN BIEN INMUEBLE DENTRO DEL CANTÒN MANTA, SIN EMBARGO, ME ENCUENTRO EN POSESIÒN REGULAR E ININTERRUMPIDA DE UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO URBIRRIOS II, PARROQUIA TARQUI, MANZANA 19, LOTE 36, CON ÀNIMO DE SEÑOR O DUEÑO POR 8 AÑOS, DONDE HE EDIFICADO UNA VIVIENDA EN LA CUAL HE HABITADO DURANTE ESTE TIEMPO. DECLARO ASÌ MISMO QUE LOS INGRESOS ECONÒMICOS PERCIBIDOS EN MI NÚCLEO FAMILIAR SON DE CUATROCIENTOS DÒLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$400.00). AUTORIZO AL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN MANTA PARA QUE VERIFIQUE ESTA INFORMACIÒN A EFECTOS DE ACOGERME AL PROCESO DE LEGALIZACIÒN DE TIERRAS Y OBTENER ASÌ MI ESCRITURA PÙBLICA DE DOMINIO SOBRE EL PREDIO EN MENCIÒN .- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA DECLARACION JURAMENTADA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309991048

Nombres del ciudadano: LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ LUCAS SEGUNDO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO LUCAS ROSA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2021

Emisor: JULIANA ELIZABETH LOPEZ PACHAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Segundo A. López B.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 213-424-31476



213-424-31476

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE
CIUDADANIA
N. 130999104-8

LOPEZ CASTRO
SEGUNDO ALBERTO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-08-13
FECHA DE EXPIRACION
2023-08-13

ESTADO CIVIL SOLTERO

EDUCACION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION COMERCIANTE

V33431222

LOPEZ LUCAS SEGUNDO ENRIQUE
CASTRO LUCAS ROSA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-08-13
FECHA DE EXPIRACION
2023-08-13

PROFESOR CATEDRA DE HISTORIA

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1
JUNTA N. 0040 MASCULINO

LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO

CNE

N. 66962494

CCE 1309991048

CIUDADANIA:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

Segundo A Lopez C
130999104-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a..... 28 MAY 2021.....

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

afirma y ratifica en el total contenido de esta DECLARACION JURAMENTADA, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



Segundo A Lopez
f) Sr. López Castro Segundo Alberto
c.c. 130999104-8

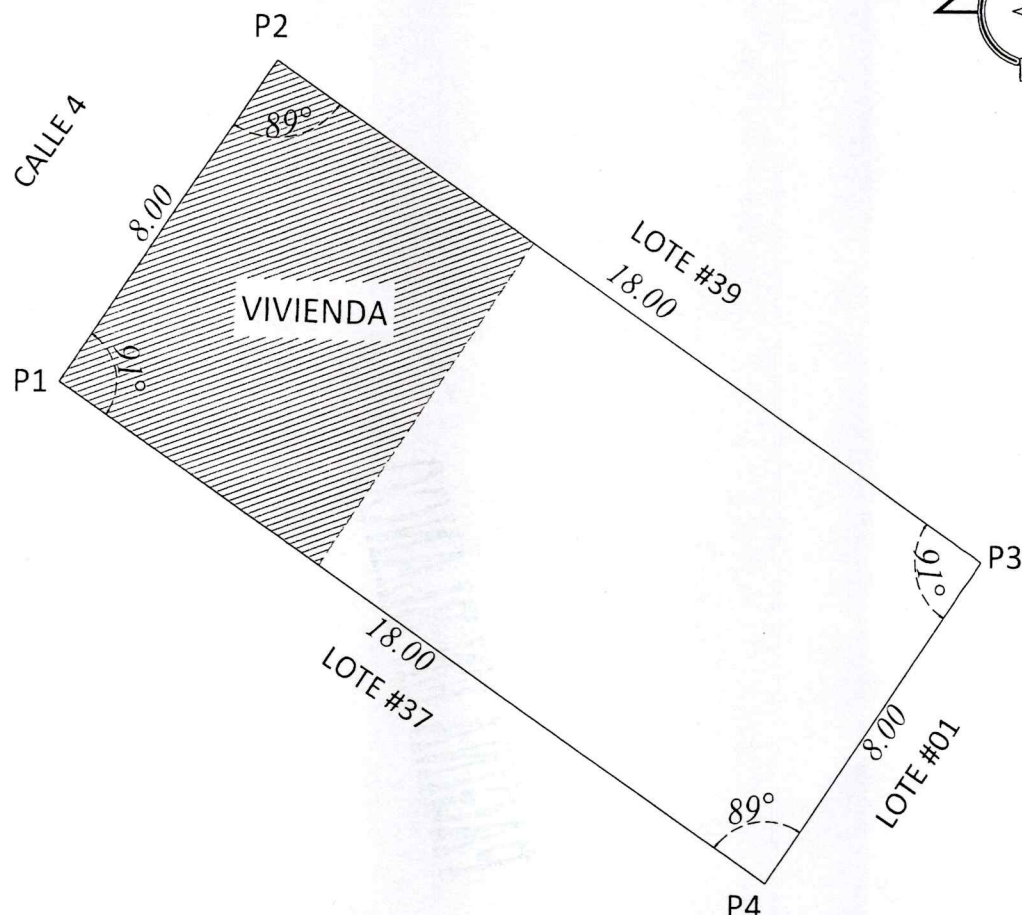
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

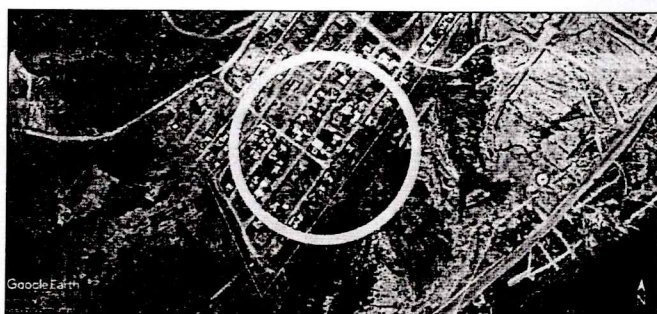
11/11/11

11/11/11

PUNTOS	COORDENADAS WGS-84		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	529948.68	988821.85	FRENTE: 8.00 M - CALLE 4
2	529953.14	988828.49	ATRÁS: 8.00 M - LOTE #01
3	529967.92	988818.21	C. DERECHO: 18.00 M - LOTE #39
4	529963.46	529963.46	C. IZQUIERDO: 18.00 M - LOTE #37
			ÁREA TOTAL: 144.00 M2



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ----- 1:150

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ----- Referencial

MANTA
ALCALDÍA

UNIDAD DE GESTIÓN Y TITULARIZACIÓN DE TIERRAS



LEGALIZACIÓN DE TIERRAS
PARROQUIA "TARQUI"

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO

CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 1309991048

CLAVE CATASTRAL N°: 3237022000

BARRIO: URBIRIOS 2

SECTOR: TARQUI

MANZANA N°: 19

LOTE N°: 38

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: JULIO 2021

TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 10 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: HORMIGÓN Y CUBIERTA DE ZINC.

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 39.60 M2.

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 223-782-34864



223-782-34864

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309991048

Nombres del ciudadano: LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ LUCAS SEGUNDO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTRO LUCAS ROSA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



segundo A copy 6

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

N° de certificado: 224-782-34934



224-782-34934

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
hasta el 14 de mayo de 2023

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

Darwin Nazaél Solorzano Pinoargote
VICEPRESIDENTE

Maria Adriana Cañizares
PRESIDENTA

Karla Eliana Looz Zambrano
VOCAL

Moisés Eli Sampedro Tinoco
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO

Tatiana Paola Morales Verduga
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

FIEL COPIA DEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA
 INTRIAGO JULIANO
 AGUSTIN ANIBAL

UNION DE MATRIMONIO
 MANABI
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-20
LUGAR DE NACIMIENTO ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N 130632501-8




SUPERIOR **ABOGADO**

INTRIAGO ROSADO AGUSTIN
QUILIANO FRANCO AGUSTIN AGUSTINA

MANTA
2018-11-16
2025-11-16





REGLADO

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0038 MASCULINO

N 37712894



CCN: 1306325018
INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DIVISIÓN MANIFIESTOS



130632501-8

CIUDADANÍA
 INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL
 URBAN DE REGISTRO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1968-01-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 MANTA - ECUADOR

SUPERIOR
 SOCIOADO
 INTRIAGO ROSADO AGUSTIN
 QUIJANO FRANCO NOTARIA JUSTINA
 MANTA
 2018-11-16
 2025-11-16




CERTIFICADO DE
 VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRC. INSCRIPCION: 2
 CANTON: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0038 MASCULINO



37712894
 1306325018
 INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en..... fojas/útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta, 18/11/2020

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130999104-8

LOPEZ CASTRO
SEGUNDO ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1981-09-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOPEZ LUCAS SEGUNDO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTRO LUCAS ROSA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-08-13
FECHA DE EXPIRACION
2023-08-13

Abg. Patricia Mendoza Briones



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUINSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARRROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0040 MASCULINO

LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO

CIUDADANAJA

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE QUIERO SUFRAGAR EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021.

Abg. Patricia Mendoza Briones

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 2021-10-20

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20221308002P01773.- LA
NOTARIA.- 

ABGA. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

